

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

De acuerdo a las últimas informaciones publicadas en prensa, ¿puede indicar el Gobierno en qué va a consistir el anunciado programa piloto de complemento de las rentas más bajas para menores de 30 años?

¿Tiene fecha prevista para su aprobación? Si es así, ¿cómo tiene previsto financiarlo? ¿Se hará a cargo de fondos europeos incluidos en el Plan de Garantía Juvenil?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ